

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, relativo a la aprobación de las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión, por promoción interna y mediante concurso de méritos, de una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Oficial Policía Local, correspondiente a la Oferta De Empleo Público 2025. (PP. 325/2026).

Expte. 1182/2025.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: Selección y provisión plaza oficial Policía Local por promoción interna mediante concurso.

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2025, aprobada por Resolución de Alcaldía número 2025-1645 de fecha 26 de noviembre de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 14.12.2025, por Resolución de Alcaldía número 2026-0065 de fecha 22 de enero de 2026 [Cód. Validación: 3H29PC9FXAG6QHNEZCNDPXYPJ], se han aprobado las bases que han de regir la provisión, por promoción interna y mediante concurso de méritos, de una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Oficial Policía Local, convocándose el correspondiente proceso de selección.

Las citadas bases han sido objeto de publicación íntegra en el BOP de Málaga núm. 27, de 10 de febrero de 2026. El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, en los términos de las bases aprobadas.

Villanueva de Algaidas, 11 de febrero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Cívico Llamas.

00333295